



# ARREGLOS Y PINTURA 2020

(Programa de préstamo diferido)



## LO RELEVANTE DEL PROGRAMA

El Programa Arreglos y Pintura (también conocido como el Programa de Préstamo Diferido) proporciona préstamos diferidos para complementar el pago de las mejoras exteriores en las propiedades residenciales que llenen los requisitos. (Por favor tome nota: que los propietarios pueden llenar requisitos para préstamos con intereses bajos para complementar sus gastos).

**Para más información, llame al Center for Energy and Environment's Lending Center (Unidad de Préstamos del Centro para la Energía y el Medio Ambiente) al número 612-335-5884.**

### PROPIEDADES QUE LLENAN LOS REQUISITOS:

Las residencias de una a cuatro unidades que estén ocupadas y estén dentro de los límites del vecindario Sheridan y propietarios individuales de condominios y townhomes. (complejo de viviendas, de varios niveles que son similares con paredes medianeras). Los solicitantes deben estar al día con todos los pagos de la hipoteca y con el pago de impuestos a la propiedad del Condado Hennepin.

### LIMITACIÓN POR LA CANTIDAD DE INGRESOS

No hay límite ni mínimo ni máximo por la cantidad de ingresos.

### CANTIDAD MÁXIMA DEL PRÉSTAMO: \$5,000.00 (CINCO MIL DÓLARES).

El financiamiento máximo es de cinco mil dólares (\$5,000.00) por vivienda de 1998 a 2020. Por ejemplo, si el propietario de una vivienda recibió fondos del programa de subvenciones y préstamos diferidos del Programa de Revitalización del Vecindario (NRP por sus siglas en inglés), por la suma de mil quinientos dólares (\$1,500.00), ese propietario de ese hogar en la misma dirección, puede recibir otro préstamo diferido, pero este ya no podrá exceder de tres mil quinientos dólares (\$3,500.00). Si usted ya recibió un préstamo de ese programa por el total de cinco mil dólares (\$5,000.00) entre los años 1998 y el presente, usted ya **no llena los requisitos.**

### EL INTERÉS: ES 0%



## BOLETO DE LOTERÍA

Llene este boleto con su información, córtelo y envíelo en un sobre dirigido a la oficina de a: Sheridan Neighborhood Organization, para que ya esté recibido a las **7:00 PM del 27 de abril de 2020.**

**Sheridan Neighborhood Organization  
1304 University Ave. NE.  
Minneapolis, MN 55413**

¿Su vivienda es unifamiliar o multifamiliar, ocupada por el propietario y ubicada en el vecindario Sheridan?  Si  No

¿Ha usted ha recibido subvención o un préstamo diferido de Sheridan de NRP entre los años 1998 a 2019?  Si  No

Por favor escriba con letra de molde

Nombre

Dirección

Teléfono

Correo electrónico

Describa el proyecto brevemente en el espacio abajo:

Cálculo aproximado del precio de los gastos del proyecto (Por favor note: en este momento NO es requisito que presente presupuestos del costo del proyecto).

\$

## PREGUNTAS FRECUENTES

### Término del préstamo diferido: CINCO AÑOS

Si la propiedad es transferida...

- Dentro del primer año, debe pagar el **100%** del préstamo.
- Dentro del segundo año, debe pagar el **80%** del préstamo.
- Dentro del tercer año, debe pagar el **60%** del préstamo.
- Dentro del cuarto año, debe pagar el **40%** del préstamo.
- Después del quinto año, el pago del préstamo queda perdonado.

### Las mejoras que llenan los requisitos para el préstamo:

Mejoras exteriores tales como: pintura, revestimiento exterior (siding), ventanas, cercas, techos, paneles solares, garages/cocheras, muros de contención, entradas de acceso, tarimas exteriores (decks) y pórticos. **Si usted quiere aplicar para un proyecto que no es de los mencionados arriba, para su aprobación, por favor comuníquese con SNO al 612-379-0728.**

### Mejoras que no llenan los requisitos

Las mejoras que pueden considerarse de recreación o “proyectos de lujo” son: albercas/piscinas, sistemas de regado exterior, equipo para juegos, saunas o bañeras para hidromasaje (whirlpools), muebles y adiciones primarias o secundarias a la estructura, fondos para capital de trabajo, servicio o refinanciamiento de deudas existentes, trabajo interior, o cualquier otro trabajo que se haya comenzado antes de la aprobación de la solicitud del préstamo.

**Todo el trabajo que esté financiado por este programa de préstamos, deben llevarlo a cabo contratistas con licencia. Con limitaciones se puede hacer trabajo, en base a aportación de “mano de obra”.**

### ¿El Center for Energy and Environment me ayudará con el proyecto?

Si, usted necesita ayuda para identificar y priorizar mejoras, el Center for Energy and Environment ofrece servicios de consulta en remodelación, donde usted puede recibir consultoría objetiva de remodelación. El servicio es gratuito e incluye una visita informativa a su propiedad y le ayuda para recopilar y evaluar las propuestas de presupuestos. También se le puede dar información sobre otras fuentes de fondos que podrían estar disponibles para usted.

### ¿Cómo puedo aplicar?

Llene y complete el “boleto de lotería”, córtelo, póngalo en un sobre y envíelo por correo o llévelo en persona a más tardar el 27 de abril de 2020 a las 5:00 de la tarde a:

**Sheridan Neighborhood Organization  
1304 University Avenue NE  
Minneapolis, MN 55413**

El completar y enviar el boleto de lotería NO garantiza la subvención. Para ser considerado/a como posible participante, solo envíe o presente un boleto por hogar. La secuencia en la que se procesarán las aplicaciones se decidirá por sorteo al azar. Los préstamos serán desembolsados en orden hasta que la cantidad de fondos a distribuir se hubiere agotado. La lotería se llevará a cabo el 27 de abril durante la sesión anual. Hay copias adicionales de este formulario en la red electrónica en el sitio:

**www.sheridanneighborhood.org.** Usted también puede presentar el formulario electrónicamente enviándolo por correo a: **sno@sheridanneighborhood.org.**